

NACIONAL

Tesorera del Hospital de Antofagasta fue formalizada por malversación de 120 millones

El Juzgado de Garantía de Antofagasta formalizó este viernes a una mujer que se desempeñaba como tesorera del Hospital Regional, por los delitos de malversación de caudales públicos y lavado de activos, quien se habría apropiado de una cifra cercana a los \$120 millones desde el año 2015.



El fiscal jefe de Antofagasta, Cristian Aguilar, explicó que la mujer habría sustraído dinero de las cajas recaudadoras del hospital, así como de las pensiones de pacientes psiquiátricos. Para ocultar el origen ilícito de los fondos, los habría depositado en cuentas bancarias personales y utilizado para gastos personales, viajes y pagos de deudas.

“Estos hechos son una grave violación a la confianza depositada en un funcionario público”, señaló el fiscal Aguilar, quien agregó que “la Fiscalía trabajará diligentemente para esclarecer los hechos y llevar a los responsables ante la Justicia (...) deberá realizar todas las diligencias de investigación pertinentes para esclarecer los hechos denunciados ayer”.

Esta investigación se inició a partir de una denuncia del director subrogante del hospital, Antonio Zapata, y fue llevada a cabo por la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI.

El jefe de esa unidad policial, subprefecto Néstor Rojas, indicó que “tomando declaraciones en calidad de testigo, imputado, y efectuando un análisis también de unos arcos que habían hecho funcionarios del hospital, logrando determinar que la tesorera de ese recinto hospitalario se había apropiado de una suma de aproximada de 120 millones de pesos”.

Tras lo expuesto por la Fiscalía, la magistrada Eva Curia ordenó para la imputada la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo nacional por considerarla adecuada y proporcional a los fines del procedimiento, y fijó para la investigación un plazo de 150 días.